INFORMACION PREVIA A FACILITAR AL CLIENTE

- La actividad profesional de los corredores/corredurías de seguros está regulada en la Ley 26/2006, de 17 de julio de mediación de seguros privados, garantizando así la protección de los derechos de los clientes.
- 2. Para su conocimiento, y a los efectos legalmente prevenidos, le informamos que ésta correduría de seguros:
 - a) Cumple con todos los requisitos establecidos en la Ley, estando inscrito/a en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros, Corredores de Reaseguros y sus Altos Cargos con el número de clave J-2317, que puede Vd. comprobar en la página web de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones www.dgsfp.mineco.es
 - b) Tiene suscrita póliza de Responsabilidad Civil Profesional y dispone de capacidad financiera legalmente establecida, todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el artº. 27.1, apartados e) y f), en relación a la Disposición Transitoria 3ª de la Ley 26/2006, respectivamente.
 - c) Cuenta con un departamento de atención al cliente externalizado, encargado de atender y resolver sus quejas y reclamaciones, a través de AUNNA ASOCIACION DE EMPRESARIOS CORREDORES DE SEGUROS, cuyos datos son los siguientes: AUNNA DEPARTAMENTO DE ATENCION AL CLIENTE, C/ Doctor Fleming, 53 28036 Madrid atencionalcliente@aunnaasociacion.es , telf.. 910339615
 - d) Tiene establecido el tratamiento de sus datos de carácter personal, de conformidad con lo previsto en el arto 5.1 de la LO 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, habiendo recibido la preceptiva información que consta en el presente escrito.
- 3. Las corredurías de seguros, son los únicos profesionales facultados para asesorarle desde la más estricta independencia e imparcialidad, respecto de las entidades aseguradoras. Es por ello, que las ofertas que sometemos a su consideración han sido basadas en un análisis objetivo, consistente en analizar de forma generalizada contratos de seguros ofrecidos por al menos tres entidades aseguradoras que operan en el mercado, considerando que corresponde a su petición dentro de una valoración de méritos para buscar una correcta cobertura a sus requerimientos y necesidades.
- 4. La correduría informa igualmente al cliente del contenido del artº 21 de la Ley 50/1980, de Contrato de Seguro, de forma tal que las comunicaciones que el mediador curse a la aseguradora surtirán los mismos efectos como si las realizara el propio interesado (tomador).
 Mediante el presente escrito, y en méritos del principio de autonomía de la voluntad de las partes, el cliente otorga consentimiento expreso y autoriza a la correduría para que ésta pueda solicitar cotizaciones, modificar o rescindir los contratos de seguros en vigor y mediar y celebrar en su nombre nuevos contratos de seguro, para la mejor protección de los derechos del cliente.

CLAUSULA DE INFORMACION Y CONSENTIMIENTO

A los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en base a la consideración de cliente que Vd. tiene en nuestra empresa, sometemos a su aceptación la siguiente cláusula de información y consentimiento.

Los datos que Vd. nos facilita son incorporados a un fichero titularidad de EUSIN BARRERO, S.L., con dirección en Avda. Europa, 10 28821 Coslada MADRID, que se recogen y se utilizan con la finalidad de mantener la relación de mediación y asesoramiento profesional para la cobertura de los riesgos objeto de aseguramiento, así como para gestionar la contratación de pólizas de seguro y el seguimiento de su ejecución, cumplimiento e incidencias que se produzcan. También utilizaremos sus datos para remitirle información y publicidad sobre productos relacionados con la actividad aseguradora y financiera que consideremos sean de su interés.

A los fines indicados, y para el mejor cumplimiento y gestión de nuestros servicios, con la firma al presente Vd. otorga, de manera libre y voluntaria, su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos personales, así como su tratamiento informativo y conservación- aunque la/s póliza/s no lleguen a emitirse o se anulen, si es necesario para la adecuada actuación profesional y cumplimiento de la actividad de mediación y asesoramiento profesional en materia de seguros.

NO autorizo a dicho tratamiento

En el supuesto de resolución de cualquiera de los contratos de seguro, en cuya mediación ha intervenido esta correduría, el cliente autoriza expresamente a EUSIN BARRERO, S.L., al tratamiento de sus datos para otras finalidades, en particular para solicitar cotizaciones, y celebrar nuevos contratos, al amparo de lo establecido en el artº 63.4 de la Ley 26/2006 de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados.

— NO autorizo a dicho tratamiento

Asimismo, le autoriza expresamente para modificar o rescindir los seguros en vigor en defensa de los intereses del cliente y celebrar en su nombre nuevos contratos, facultándole igualmente a tal efecto para el tratamiento de sus datos personales, en aras a la modificación, rescisión y comunicación de sus datos personales a otras entidades aseguradoras, a los fines anteriormente indicados.

NO autorizo a dicho tratamiento

Autoriza a que utilizaremos sus datos para remitirle información y publicidad, por cualquier medio (mail, sms, fax, carta, etc) sobre productos relacionados con la actividad aseguradora y financiera que consideremos sean de su interés.

NO autorizo a dicho tratamiento

Vd. puede ejercitar los derechos que le asisten, de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales, mediante comunicación dirigida a la dirección indicada.

Los datos objeto de tratamiento son precisos y necesarios para las finalidades indicadas, aunque no es obligatorio que Vd nos los proporcione, en cuyo caso no es posible la prestación de servicios por esta correduría.

El firmante es informado de cuanto antecede, y otorga al efecto su consentimiento para ello, tal y como exigen los artículos 6 y 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Cliente:			
NIF/CIF:			
En	. a	de	de